

## SELECCIÓN DE DOS (2) PLAZAS DE AUXILIAR AGROFORESTAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

---

### REUNIÓN Nº3

Con fecha 31 de enero de 2023 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Antonia Martínez Fernández	SERPA, S. A.	Secretaria
Eloy Álvarez Ron	SERPA, S. A.	Asesor

La selección se realiza para la provisión de DOS (2) PLAZAS DE AUXILIAR AGROFORESTAL.

#### Antecedentes:

El 19 de enero de 2023 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### 1. REQUISITOS DEL PUESTO

##### 1.1 REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO

Las personas solicitantes deberán acreditar, en el plazo de solicitud, que reúnen todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Formación mínima de FP de Grado Medio/Superior o Bachiller Superior, o titulaciones equivalentes.
- Permiso de conducir tipo B en vigor.
- Experiencia de al menos 1 año como auxiliar en vivero, servicios forestales, control de patógenos en el ámbito agrario o forestal.
- Incorporación inmediata

##### 2. REQUISITOS VALORABLES

- Titulación en Formación Profesional o Universitaria de ámbito agrario, forestal o medioambiental.
- Manejo a nivel usuario de herramientas informáticas: Word, Excel.
- Conocimientos y/o experiencia en biología /control de plagas/trabajos de laboratorio.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 6 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben **CINCUENTA Y UNA (51) solicitudes.**

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (10)**

Iniciales	DNI
DGA	32890195B
GCB	71777319T
ALE	53539659Y
OSI	76959716Z
GGE	43459174F
AMI	11080113R
FTR	13305947X
GSC	44804731H
BGS	11085316Y
CCP	76964279T

**RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS (41)**

En cada caso, por no presentar los documentos o no cumplir los requisitos que se indican en el cuadro adjunto:

Iniciales	DNI	P.CONDUCTIF	Copia DNI	CV	DEC.RESP.	V.LABORAL	FORMACIÓN	Experiencia
GFP	71669768C	SI	NO	SI	SI	SI	SÍ	NO
PFF	09410876N	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
GCL		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
JE		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
DBS		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
FZB		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
PLD	71672753S	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
RTLA	71784781X	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
FGMLL		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
GDVM		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
GBM		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
GMC		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
LPJ		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
PFC		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
TBP	41524346P	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
MDV	53645031S	SI	SI	NO	SI	SI	SÍ	SÍ
PRPJ		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
GPS	53648035Y	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
DPMA		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
RIA	53179050Z	SI	SI	SI	SI	NO	SÍ	SÍ
AFM	71752876Y	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
PTR	10901579Q	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LSJ	45095557D	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
SAE	71736858L	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
RTJM	50759170X	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
FGS		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
RGM	76954289S	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
FHR	71765365Y	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
LCA	71664654N	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
GMM	46467411M	NO	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
MSAI	58433005X	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
BSR		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
CGL	71804003G	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
ARJ	76962515F	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
GPP	20195322B	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
CAEA	70264059W	SI	SI	SI	SI	NO	SÍ	NO
BFN	53517084V	SI	SI	SI	SI	SI	SÍ	NO
FBV	71650338W	SI	SI	SI	SI	NO	SÍ	NO
ALC		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
PPK		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
RLM		NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO

Las personas excluidas pudieron subsanar hasta **el viernes día 27 de enero a las 8:00.**

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.
- Currículum Vitae actualizado
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

**Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases y que esté debidamente reflejada en la vida laboral (actualizada) y resto de títulos y certificaciones formativos.**

En el plazo fijado se recibieron 4 alegaciones, que fueron analizadas por el Tribunal, obteniéndose los siguientes resultados:

- PFF (09410876N): presenta Carnet de Conducir, DNI, y Declaración Responsable, pero no aporta Vida Laboral, ni justificante de la Titulación ni cuenta con la Experiencia solicitada. Por lo tanto, es definitivamente EXCLUIDA
- MDV (53645031S): presenta el CV. Es definitivamente ADMITIDO
- FBV (71650338W): presenta la Vida Laboral y cuenta con la experiencia requerida. Es definitivamente ADMITIDO.
- APC (53558799X): alega que había presentado toda la documentación en tiempo y forma y se comprueba que es cierto y toda la documentación es correcta. Es definitivamente ADMITIDO

De este modo la relación de candidatos admitidos al proceso de forma definitiva es:

#### **RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (13)**

Iniciales	DNI
DGA	32890195B
GCB	71777319T
MDV	53645031S
ALE	53539659Y
OSI	76959716Z
GGE	43459174F
AMI	11080113R
FTR	13305947X
GSC	44804731H
BGS	11085316Y
CCP	76964279T
FBV	71650338W
APM	53558799X

#### **FASE II**

Se procede a la valoración de méritos y experiencia laboral de los anteriores candidatos:

DATOS PERSONALES		FASE II		
		EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Iniciales	DNI			
AMI	11080113R	25,00	10,00	35,00
BGS	11085316Y	25,00	10,00	35,00
DGA	32890195B	25,00	10,00	35,00
GSC	44804731H	25,00	8,00	33,00
FTR	13305947X	25,00	7,00	32,00
OSI	76959716Z	19,62	10,00	29,62
ALE	53539659Y	19,30	10,00	29,30
FBV	71650338W	19,29	9,00	28,29
GCB	71777319T	9,05	5,00	14,05
APC	53558799X	5,00	7,00	12,00
MDV	53645031S	5,00	5,50	10,50
CCP	76964279T	5,18	5,00	10,18
GGE	43459174F	5,00	4,00	9,00

### FASE III

Se convocó a los candidatos a la realización de La Fase III, entrevista Personal, que tuvo lugar el martes día 31 de enero de 2023.

El candidato FTR (13305947X) no se presentó a la entrevista, por lo que queda excluido del proceso.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

DATOS PERSONALES		FASE II	FASE III	TOTAL PROCESO
		TOTAL	ENTREVISTA	
Iniciales	DNI			
BGS	11085316Y	35,00	15,00	50,00
DGA	32890195B	35,00	13,00	48,00
AMI	11080113R	35,00	12,00	47,00
GSC	44804731H	33,00	13,00	46,00

En virtud de los resultados anteriores **se propone a la gerencia la contratación de los candidatos BGS (11085316Y) y DGA (32890195B)**, quedando en bolsa de empleo los otros dos candidatos que han superado la entrevista.

En Gijón, a 31 de enero de 2023.